



DON IGNACIO FIGUEROLA Y CALCINA

Propietario de los "Almacenes San José"

Ha fallecido a la edad de 48 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su desconsolada esposa, madre política, tíos, primos y primas ausentes y presentes y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan una oración para el alma del finado y su asistencia al rosario y funeral que se celebrarán en la Parroquia de San Magin mañana sábado a las 9 y media y 10 respectivamente y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa Mortuoria: Estela 16.-Frente San Magin (Santa Catalina). NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Los Ilmos. y Rdmos. Sres. Obispos de Mallorca y de Lérida han concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que apicaren, parte del Rosario que rezaren o Viacrucis que practicaren en sufragio del alma del difunto.

Las subsistencias

El precio del aceite

Como es sabido, constituye el aceite uno de los principales elementos de vida de todas las cosas y especialmente en la del obrero, donde la grasa de cerdo, *salm*, este año hace por completo imposible su empleo a causa del enorme precio a que éste se expende.

La casa obrera, lo primero que hace al cobrar su semanal, es procurarse harina para amasar el pan que necesita durante los siete días, como igualmente el aceite. El que logra hoy procurarse con suficiencia los citados elementos incluidos la patata, se da por muy satisfecho; y como se ve, bien poca cosa resulta ello, si se tiene en cuenta lo que necesita para procurarse por lo menos la alimentación relativamente nutritiva, de la que tiene absoluta necesidad el que trabaja.

Pues bien, el elemento aceite, dado el precio exorbitante de hoy y la tendencia al alza que experimenta de cada día, se va haciendo imposible su adquisición, no sólo en la casa del obrero, sino en todas las casas. Dentro de poco podrá desaparecer el calificativo que disfrutamos los mallorquines, de que nos gusta mucho el pan con aceite, puesto que tendremos que amoldarnos forzosamente a comer el pan solo... si con otra posible subida en las harinas no nos desaparece también el pan.

Considerando, pues, este asunto de esencialísimo interés, por las razones dadas y sobre el cual deben fijar su atención nuestras celosísimas autoridades señores Gobernador, Alcalde y Junta de Subsistencias, pero sin demora ni vacilaciones de ninguna clase. Hemos creído conveniente consultar personas competentes en el negocio de aceites, para que nos ofrecieran su ilustrada opinión en lo que se refiere a las causas de estas importantes alzas, como igualmente el remedio que consiguiera abaratar en su justa proporción al tan necesario producto.

Se nos ha dicho: «El problema para el abaratamiento de los aceites es hoy difícilísimo por la razón de que apenas quedan en España existencias, con todo y haber sido la última cosecha espléndida y con ser el mercado español el regulador mundial de este precioso líquido. La exportación de aceites, que separamos hasta ahora, no ha tenido límites y ha sido en toda España de más de siete millones de kilogramos para el extranjero, con una demanda tan activísima que los separadores han vendido al precio que han querido. Claro está que para los productores ha sido un excelente negocio, pero

para los consumidores una carga pesadísima.

Mallorca, los años de cosecha, tiene su suficiencia para cubrir el consumo local, y aunque la cosecha última no hubiera sido de las más felices, en cambio con la cosecha y lo que había almacenado, resultaba cantidad más que suficiente, para cubrir las necesidades.

Creemos que con respecto a Mallorca hay una disposición que sólo permite exportar igual número de kilos que los que cada comerciante o separador haya importado, pero falta saber si ha sido cumplida al pie de la letra la tal disposición.

Repetimos consideramos de momento muy difícil la reducción del precio, por la falta de existencias dichas; sin embargo, consideramos también que tan luego se tenga la próxima cosecha, caso de ser buena, las cosas pueden variar en un todo, con una buena voluntad por parte de las autoridades.

Debe salir fuertemente lo que pueda sobrar después de deducido el consumo y luego tasar el precio en forma que resulte remunerador para el cosechero y llevadero para el consumidor, ya que a nuestro entender ambas cosas pueden compaginarse.

Y es exouso decir que si ambas medidas se tomaran en todo el reino, en general la carestía iría desapareciendo, sin que resultaran molestados los intereses de nadie.

De consiguiente ya que de momento se considera irrealizable la reducción del precio del aceite, tomen nota nuestras autoridades de que dentro de unos dos meses, tendremos la nueva cosecha y que precisa para entonces adoptar disposiciones especiales, ya que nuestra situación es especial también caso de que no los hubiere, en el sentido en que se indica y que nos permita obtener la tan justa cuota deseada rebaja, de uno de los primeros elementos de vida del obrero mallorquín.

Refiriéndonos a lo dicho por el señor Gobernador relativo al asunto de las patatas, debemos objetar, que la disposición de exportar será todo lo general que se quiera, pero que para el consumidor mallorquín ha de resultar extraordinariamente perjudicial.

Repetimos, la exportación puede estar muy bien autorizada en países en el sentido de la palabra productores, que aquellos tienen un sobrante en patata, sea tierna o sea añeja, que es muy lógico que colochen donde puedan, pero en Mallorca repetimos, llega a faltar mucha patata. Véanse las estadísticas de Aduanas.

Precisamente, estos casos, entendemos que son los que deben salvar, nuestras celosísimas autoridades y Juntas de Subsistencias, reabriendo disposi-

ciones especiales, para armonizar las que se dicten que no resulten provechosas o aplicables al país.

Téngase en cuenta que cuando el consumidor adquiere en los mercados de Valencia, Barcelona, Alicante, etc., un kilo de patata, por ejemplo, a 15 céntimos, en Mallorca ha de costarle a 0'19 o 0'20 céntimos, por los gravámenes, que representan el flete, gastos generales, impuestos y mermas, efecto de nuestra situación especial, por lo tanto repetimos y en virtud de esas diferencias de situación geográfica y productora, hay que buscar medidas para evitarnos el que la vida en Mallorca resulte un crecido tanto por ciento más cara que en las demás provincias.

Y finalmente en lo que se refiere a la tasa, consideramos que ésta sólo ha de ser una y todo lo limitado posible, si el Gobierno ha establecido una tasa a 0'11 pesetas para patata tierna o añeja, patata al fin, que se anula la antigua de 0'20, y luego si otra disposición módica a ambas, que se modifique también en relación al momento.

Escritas las anteriores líneas, nos enteramos de que el Gobierno ha decidido prohibir la exportación del aceite.

Consideramos que la medida aunque algo tardía, ha de producir por lo sucesivo buenos efectos, y desde luego lo celebramos muchísimo.

Correspondencia para Alemania

Como consecuencia de gestiones llevadas a cabo entre la Dirección de Comunicaciones de España y la Administración francesa, ésta ha autorizado el tránsito por su territorio de la correspondencia que se cambie entre los súbditos alemanes residentes en España y sus familias en Alemania.

La correspondencia ha de limitarse exclusivamente a tratar de asuntos de familia, y está caracterizada con la designación de *Novelles famille*; mención que deberá consignarse con toda claridad en lugar preferente del sobre escrito. En caso contrario, se avisará al remitente si fuera conocido, para que consigne la nota, y si fuera desconocido, se cursará la correspondencia a las estafetas de cambio, las cuales la expedirán por vía marítima, cuando sea posible.

Como la correspondencia habrá de ser intervenida por la censura francesa, deberán atenderse los expedidores a la condición exigida por la Administración francesa respecto al «carácter familiar», con el fin de evitar incidentes que pudieran dar lugar a que se revocase la concesión hecha a instancias de España.

Esta confección no afecta a los intervenidos alemanes en España; pues éstos no la necesitan, en virtud del privilegio que para expedir su correspondencia les otorga el convenio principal de la Unión.

Las oficinas de cambio de España que intervengan en el curso de esta clase de correspondencia, tendrán especial cuidado en no enviar por mediación de Francia la que no ostente en el sobre la indicación de *Novelles famille*. La que no cumpla este requisito habrá de ser enviada por vía de Cádiz y vapor noruego, cuando sea posible.

El conflicto Europeo

Un grave rumor

Estocolmo 58.—Aunque haciendo las mayores reservas, un diario de esta capital publica hoy la siguiente noticia:

«Un recluta sueco, cuyo padre tiene un comercio en Estocolmo y es de origen alemán, ha hecho, según se dice, a un compañero suyo, la confidencia de que en el subterráneo de su casa tiene escondidas muchas bombas explosivas y que su padre ha hecho frecuentes viajes a Berlín con pasaportes que se le facilitaban en la legación alemana.»

Ficalmente, parece que ha dicho el recluta que hace dos o tres meses su padre le instó a que fuese a un puerto sueco y allí procurase depositar algunas máquinas infernales en las proximidades de buques ingleses y rusos y mejor si podía ser a bordo de los mismos. Podría suceder que no fuese todo ello más que una pura fantasía, habiéndose negado por sí mismo la policía a decir nada mientras no haya terminado sus investigaciones.»

Los contingentes norteamericanos

El *Morning Post*, de Washington anuncia la llegada a Francia, sin novedad, del primer contingente de tropas regulares americanas, causando un inmenso regocijo en todas las esferas oficiales de Washington y en el país.

El *New York Tribune*, dice: «Nuestra entrada en la guerra mundial osea de ser palabrería y en lo sucesivo sólo serán hechos.»

Lo que causa más alegría en todo el mundo, desde el presidente hasta el último ciudadano, es el hecho de que nuestra primera expedición a través de la zona de peligro sin incidente alguno.

Un alto funcionario oficial ha dicho: «No fué por merced ni por motivos políticos el que nuestros transportes y sus escoltas no fueran atacados por los submarinos.»

Nosotros sabemos bien cómo pienzan los alemanes y tenemos todas las razones para pensar que todos desearían el ataque.

El torpedear barcos ingleses y neutrales les impide el hacerlo con los buques-hospitales, pero el atacar a la expedición americana o al menos causar serias pérdidas, hubiera sido para ellos mayor alegría.

Los alemanes sabían seguramente la fecha de salida de nuestra expedición.

Oficialmente se ha comunicado. Las fuerzas americanas no serían ninguna carga y si sólo una ganancia para los aliados, pues nuestro primer contingente va equipado y aprovisionado por los Estados Unidos. Ya se han enviado a Francia abastecimientos suficientes para las necesidades de varios meses de estas tropas y continuarán con regularidad los envíos a través del Océano, como si se tratase de un ejército movilizado para una campaña fuera del país y donde los Estados Unidos no tuvieran aliados.

El complot en Noruega

Copenhague 30.—El socialista demócrata sueco Mr. Braunting, sabe que el complot de las bombas en Cristianía fué organizado por el Estado Mayor alemán, que reclutó varios finlandeses para servir de agentes en los países neutrales.

El periódico socialista «Norden» Algeméne Zittan» confiesa que el barón Rautenfels era una estafeta de plomática alemana que llevaba explosivos.

El equipo ostentaba sellos oficiales y como quiera que la ley internacional garantiza la inmunidad de las estafetas diplomáticas, el gobierno alemán protestó contra el arresto del barón, el cual fué puesto en libertad, pero será perseguido por contravenir las leyes noruegas.

Esta confección demuestra cómo Alemania abusa de los reglamentos internacionales para llevar a cabo las intrigas contra los neutrales.

Se ha abierto en Cristianía el Congreso de los delegados parlamentarios. Miembros daneses y suecos han visitado al jefe de los detectives de policía e inspeccionaron las bombas explosivas alemanas que debían emplearse en el gran complot incendiario.

Mr. Mounichol, presidente del Storting de Noruega, pronunció un discurso que versó sobre el asunto de la guerra submarina alemana, diciendo que los métodos de los aliados en su política del bloqueo, están libres de culpa si se comparan con la que siguen los alemanes.

En un caloroso discurso manifestó Mr. Beating que no hay comparación entre los métodos inglés y alemán, pues los acontecimientos de los últimos días prueban lo anterior.

DE ACTUALIDAD

¿Se casará el Príncipe de Gales con una joven americana?

Algunos periódicos ingleses y norteamericanos se ocupan estos días de una cuestión de suma importancia, para ambos pueblos: la probable unión del Príncipe de Gales con una joven norteamericana.

Algunos dicen que existen miles de razones, algunas de ellas de peso, para hacer que por esa alianza se unan todavía más ambos pueblos, y consideran que las diferencias de origen entre una monarquía constitucional y liberal en ext-emo como lo es la inglesa y una República autoritaria como la norteamericana, son cuestiones baladíes y que se reducen a sólo su nombre.

La ley inglesa no se opone a que un Monarca pueda llevar a cabo un matrimoniomorganático, pues en virtud de la ley dada por Jorge III, que introdujo el Acta Real, está permitido el que se puedan casar los Reyes con damas nobles o no, las cuales podrán en su día compartir el Trono con sus esposos.

El actual Rey Jorge es en extremo liberal, y no se opondría seguramente a que su hijo el Príncipe de Gales realizara un matrimonio de amor en el que no se vieran en cuenta las razones de Estado.

Hoy, en donde las democracias ejercen tal influencia en el destino de los pueblos, la unión de un Príncipe con una joven americana juntaría más a ambos pueblos que el matrimonio de una Princesa de los Estados Unidos (suponiendo que este país fuera una Monarquía) con el Soberano inglés. Todo pecho americano vibrará entusiasmado ante el hecho de que, fundado 1606 en el amor, el futuro Rey de la histórica nación inglesa se haya unido con una descendiente de los antiguos colonos de la libre América.

Los periódicos que patrocinan esta idea hablan también de las dificultades que ofrece en estos momentos el buscar una princesa para el joven Príncipe, que en realidad se encuentra ya en situación de casarse.

También aducen el razonamiento de que los osamientos entre miembros de las Casas reinantes va debilitando cada vez más a las familias Reales.

De realizarse esta unión, veríamos los que hoy vivimos una evolución más en las costumbres de las muchas que están hoyándose a cabo en los actuales días en cosas que nos parecen inmutables e intangibles; pero que estamos viendo por la experiencia no lo son tanto como suponimos.

INFORMACION

Conferencia agrícola

El Sindicato Agrícola de Mallorca, desearo de conocer el nuevo cultivo de secano llamado sistema Jean, que tanto interesa a Mallorca, ha visitado al joven Ingeniero Agrícola D. Juan Salom, que actualmente se encuentra en ésta, para suplicarle que se digne dar una conferencia sobre dicho cultivo.

El señor Salom, que al servicio y por encargo de la Mancomunidad, está enseñando a los cuatro provincias catalanas dicho cultivo, ha aceptado vivamente la atención con él tenida y gustoso ha aceptado la invitación, quedando señalado el domingo próximo 3 del corriente para dar dicha conferencia en el local del Banco Agrario a las diez de la mañana.

Las substancias

El señor Gobernador civil nos ha facilitado la siguiente noticia: «Según los datos facilitados por la Compañía «Isla Marítima», comprobados con los que obran en este Gobierno, resulta que en el mes de junio se exportaron a Barcelona 67 667 aves y 27,680 docenas de huevos y en el mismo mes de junio del año corriente han sido embarcadas para dicho destino 14 902 aves y 7 604 docenas de huevos».

Notas del Carnaval

Ha sido destinado al Batallón Cazadores de Ibiza el segundo teniente D. Ricardo Burguete, hijo del general de este nombre. El Secretario de la Delegación de Mahón don Juan Comas Socas, ha sido ascendido a oficial de primera Clase de Administración civil siendo destinado al Gobierno de Barcelona. Para ocupar la vacante del señor Comas ha sido nombrado don Jaime Muñoz de Baena que estaba en situación de excedente. Ha sido admitida la renuncia del Alcalde de Ibiza don Mariano Tar, siendo nombrado para sustituirle el concejal D. Antonio Riera. Conforme ya adelantamos hace unos días, nuestro querido amigo el Dr. don Luis Fontera, saldrá mañana sábado en unión de otros doctores de Barcelona para París con objeto de realizar una visita a los hospitales del frente Occidental y a la cual han sido invitados por el Gobierno francés. De Port Bou irán los comisionados directamente a París en coche especial que les ha puesto al Gobierno. En París, el Dr. Fontera y sus amigos serán recibidos por varios miembros de la Academia de Medicina, y seguidamente ocupando antes cedidos por el Estado Mayor francés marcharán a visitar los más importantes hospitales del frente francés: Arras, Lille, etc. Luego irán directamente a Ipré, recorriendo todo el frente inglés. Es muy probable también, aunque no está decidido, que marchen luego a Londres. La expedición durará de 15 a 20 días. En los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería de Toledo ha aprobado el último ejercicio el aprovechado joven don Juan Amer Vadell, preparado en la «Academia Saiz», que dirige nuestro amigo el capitán de Infantería D. José Saiz.

De Valencia han venido esta mañana, don Miguel Ordinas y señores. D. María Rodríguez, D.ª Luisa Sastra, D. Guillermo Ripoll, don Juan Alomar, D. Rafael Aguirre y D. Miguel Casanovas. Han venido también muchos estudiantes que vienen con sus estudios probados.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Sanctus.—Otón y Serafín, obispo. Oración Horas.—Continuará en la Iglesia de San Jerónimo dedicadas a los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Exposición a las siete y a las diez y media, Rosario, ejercicio de los Sagrados Corazones y reserva de S. D. M. Otras funciones.—En Santa Eulalia, al tiempo de una misa, empezará la novena de Nuestra Señora del Carmen, con meditación, repitiéndose durante la misa de doce y al anochecer, después de Rosario, con exposición del Santísimo, meditación y cánticos. En San Nicolás, a las siete y media, durante una misa, empezará la novena del Carmen con meditación, y se repetirá a las once y tres cuartos con misa, exposición y cánticos. En la Iglesia del Santo Hospital, a las siete y media, durante una misa, se dará principio a un piadoso novenario en preparación a la festividad de la Virgen del Carmen, y al anochecer, expuesto el Santísimo, se repetirá el mismo ejercicio con meditación. En el Oratorio de las Hermanas Carmelitas, a las siete, empezará la novena de la Santísima Virgen del Carmen con meditación y cánticos al tiempo de una misa. En Santa Teresa, por la tarde a las siete y media continuará la novena predicada en honor de la Virgen del Carmen, la que se repetirá a las cinco y diez y media del día siguiente, con meditación y misa. En las Reparadoras Retiro para Maestras y las que estudian al Magisterio: Por la tarde a las siete y media, y a las diez y media, plática por el Reverendo P. Antonio Salom, S. J. En San Felipe Neri, en la noche del 7 al 8, Adoración Nocturna por el turno «Sanguis Christi», (Vigilia del Titular del turno).

NOTICIAS DEL MAR

De Valencia el vapor «Balear». De Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Para Barcelona el vapor «Jaime II». Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Esta mañana han comparecido en la Comandancia de Marina, y han sido multados, varios pescadores a quienes se ha encontrado pescando en aguas prohibidas.

Hemos oído pedir de los citados pescadores clemencia por parte del digno «señor Comandante de Marina, a fin de que en las citadas circunstancias que atraviesa atienda en lo posible las restricciones de pesca, desde luego y siempre dentro de lo relativo.

NECROLOGIA

Ignacio Figuerola

En la mañana de hoy ha dejado de existir nuestro estimado amigo el conocido e importante comerciante don Ignacio Figuerola, dueño de los grandes «Almacenes San José» establecidos en la calle de Brondo y plaza de la Constitución. La noticia del fallecimiento del señor Figuerola ha circulado con rapidez por toda la población, causando profundo pesar en todos, pues era tan popular que indudablemente todos los habitantes de Palma y pueblos de esta isla le conocían. Nuestro desgraciado amigo, en esa lucha durísima por la vida, había sabido triunfar con su sólo y único esfuerzo, siendo factores de ese triunfo su clara inteligencia, y su incansable actividad para esta rama del comercio a que se dedicaba desde que vino a esta ciudad. El señor Figuerola llegó a Palma a los 18 años y estuvo de dependiente en Ca na María de's Ogo y poco después pasó a los almacenes Cañ Serrat. Recordamos que varios años después, allá por el año 1892 se estableció en una modesta tienda de ropas de la calle de Jaime II, que ya puso bajo la advocación del Patriarca San José. En dicha tienda comenzó a ser conocido el señor Figuerola, catalán ferviente, espíritu emprendedor, entusiasta del progreso y dotado de una don de gentes que por él sólo le hacían simpático y agradable. El señor Figuerola, puede decirse que fué el primero en Palma que se declaró acérrimo partidario de la reforma industrial y comercial, siguiendo con ello el ejemplo de los industriales y comerciantes de las poblaciones más importantes del mundo. Y, gracias al anuncio de su establecimiento, difundido por todas partes, y a sus cualidades personales, consiguió en pocos años que aquella modesta tienda fuera conocida del público y favorecida constantemente.

Figuerola correspondió al favor del público, estableciendo a los pocos años una sucursal en la calle de Brondo, la cual, favorecida por el público, llegó a convertirse en central, ensanchándose por momentos, hasta conseguir que fuera el establecimiento más importante de Baleares. Además, el pobre Figuerola había llevado su actividad a los pueblos; tanto es así, que tenía establecidas sucursales en Inca, Manacor, La Puebla, Llinchmayor y otros pueblos. Nuestro querido y desgraciado amigo prestó siempre calor y apoyo entusiasta a toda iniciativa popular, contribuyendo con su dinero a su realización. Con los pobres era también magnánimo. Figuerola aprovechaba cualquier coyuntura para reparir bonos de pan y arroz y esto lo verificaba con frecuencia, así es que aquéllos pierden un gran profesor y amigo. De espíritu inquieto y emprendedor, a no ocurrir su muerte en edad que era aún muy joven, seguramente hubiera realizado nuevas obras para conseguir que los Almacenes San José hubieran sido la admiración de propios y extraños. Nosotros que siempre hemos admirado en el señor Figuerola al prototipo de los hombres que son necesarios en las poblaciones, para su progreso, hemos sentido un verdadero dolor al tener noticia de su fallecimiento. Figuerola había echado tan hondos raíces en Palma, que ya se consideraba como mallorquín de corazón. [Pobre Ignacio! Desearo en paz el buen amigo nuestro y reciba su señora esposa y demás familia la exorcisión sentida de nuestro sentido pésame.

La Política

Manifestaciones del General Weyler. En carta de nuestro distinguido amigo el General Weyler, recibida por un amigo nuestro, que tenemos a la vista y en la que manifiesta su satisfacción en las diferencias surgidas en el seno del partido liberal con motivo de la jefatura del mismo, que dieron por resultado la separación del que hasta entonces la había desempeñado, señor conde de Romanones, de la mayor parte de los exministros y senadores y diputados que le seguían, confirma la designación del señor García Prieto para sustituirle en aquel cargo; y añade que sea cual fuere la actitud política que definitivamente adopte el diputado por este distrito y distinguido amigo nuestro, don Alejandro Roselló, considera conveniente y necesario que todos los liberales de Mallorca sin distinción de matices obran a efectos de un sólo impulso, como en otras ocasiones lo hicieron a pesar de las divergencias ocurridas entre los Jefes.

Nos parece muy acertado el consejo del ilustre General y no dudamos que su autorizada opinión será atendida en este caso como siempre y de este modo se evitarán las desastrosas consecuencias que precisamente habría de tener una excoición o simplemente una falta de inteligencia y de unidad de acción en las huestes liberales de la isla.

Lección de D. Alejandro Roselló

Por referirse a nuestro amigo el Diputado a Cortes por Mallorca D. Alejandro Roselló, y por el interés que ello tiene en esta ciudad, copiamos las siguientes líneas de un colega mallorquín. Por ellas se verán los motivos en que funda nuestro diputado su acatamiento al conde de Romanones. Dicen así: El ex gobernador de Madrid, Sr. Roselló, ha dirigido a los Sres. Groizard y Villanueva la carta que sigue: «Mis queridos amigos: La stenta carta de ustedes me depara ocasión propicia para reiterar al señor marqués de Albuñellas el testimonio de mi estimación y de la constante y respetuosa amistad que de antiguo le profeso. La expresión de estos sentimientos demostraré a ustedes cuánto me conlata no poder, accediendo a su invitación, rogar al señor marqués de Albuñellas que asuma la jefatura del partido liberal. La honda crisis que transforma el mundo, que repercute en España y que ha revelado la ineptitud de las actuales organizaciones políticas, requiere, a mi entender, la reunión inmediata de los legítimos representantes de las fuerzas liberales para investigar las causas del conflicto y deliberar sobre las mismas y sobre la totalidad del problema de la reconstitución del partido. Sustrair a su conocimiento los motivos determinantes del fracaso y prescindir de un deliberación, invitando a senadores y diputados a todas resoluciones transcendentales, en vista de versiones que, por falta de controversia y depuración, pueden, sin propósito deliberado, resultar deficientes o inexactas, es arrogarse atribuciones en detrimento de la competencia y de la dignidad de los congresados por que, sin tener en cuenta el carácter de la representación democrática de las asambleas y las ráfagas que ellas pueden levantar las pasiones es indispensable convocar al partido para hacer examen de conciencia, reconocer los yerros, hacer propósito de enmienda, depurar responsabilidades, restaurar en el régimen, en los procedimientos y en la selección el concepto de la fides y de la justicia y controlar y adoptar aquel contenido espiritual y democrático que es indispensable para renovar su vida y contribuir a la salvación y al engrandecimiento de la Patria. Las adhesiones individuales otorgadas a solitud de los primates, por grandes que sean sus prestigios no pueden reemplazar, en un régimen democrático a aquellas determinaciones de la conciencia colectiva que se adoptan después de libre controversia. Por esto, la iniciativa de ustedes no me parece remedio adecuado a la gravedad de la dolencia, de cuyo diagnóstico prescinden cuando reducen la cuestión a un cambio de jefatura y al anuncio, como inspiradores de la futura labor, de tópicos como los que figuran en el libro de ustedes del pensamiento o del propósito, que como bases de una reorganización. Cuando se sienta el escafofo trágico del actual momento histórico desentenda que se pongan las esperanzas para contener la ruina iniciada en una sustitución de personas, que a lo sumo puede significar que ha cambiado de nombre la oligarquía, cuando lo esencial es extrinsecamente la unidad y la fuerza del partido liberal, la iniciativa de ustedes representa una nueva escisión que hay que sumar a las muchas que registra la historia de nuestro partido. Yo que, en mi larga historia política, jamás contribuí a ellas, y que si algún día, ni asistí a conculcaciones, ni asistí a dificultades, ni fui responsable de ellas porque no tengo vocación de exportador, y que en todas las ocasiones trabajé para restablecer la concordia, no puedo ahora cambiar de actitud y permanecer en el sitio donde me ha sorprendido el tormenta, apelando al partido y a los procedimientos democráticos, que no prescriban, aunque reiteradamente sean denunciados, para que, en uso de su soberanía, fije el pueblo y acepte las bases y adopte las normas de su nueva vida. He creído correspondier a la consideración que ustedes me merecen y a la importancia de su invitación, exponiendo las razones que me obligan a declinar el honor de suscribir el mensaje a ustedes, y con este motivo me complazco en repetir de ustedes al señor marqués de Albuñellas, q. l. b. l. m., Alejandro Roselló».

GACETILLAS

—Albaricoques. El correo de Valencia de esta mañana, ha sido portador de una importante partida de albaricoques consignada a varios comerciantes de esta capital. —Abusos. Varios vecinos de Son Alegre, nos manifiestan que diariamente en la playa de aquel caserío se ofrece un espectáculo escandalizador, por personas mayores de edad que han elegido dicho sitio para tomar sus baños, sin más indumentaria que la en que vinieron al mundo. Rogamos al señor Alcalde, se digne dar las oportunas órdenes para evitar tanta inmundicia. —Correspondencia. El Administrador Principal de Correos Sr. García Sanaoloni nos comunica el suceso de la Dirección General sobre la autorización del tránsito de la correspondencia por territorio francés, para súbditos alemanes, de cuyo asunto hablamos en otro lugar de este diario. —Intolerable. Lo es el que no se limpian como deben ciertos sifones y eiecos. El situado en la calle del Rincón frente al café del Replá desde un hedor realmente insoportable. El pasar por allí es peor que luchar contra los gases sulfúricos, y ello tiene justamente indignados a todos los vecinos. Urge se remedie pronto y bien esta deficiencia que atenta a la salud pública.

Por telégrafo

Ecos varios

Altos cargos militares. Madrid 5 (2 t.) Se han firmado los RR. DD. disponiendo que el general Azcar cese en el cargo de jefe de la Casa Militar del Rey; el general de división don Galindo Aranda cesa en el cargo de Ayudante de campo; el general de brigada don Juan Loriga conde de Grove cesa en el cargo de Ayudante Santuario; el coronel de E. M. don Miguel González Casteljón conde de Elbar cesa en el cargo de ayudante Secretario; el coronel de Ingenieros don Francisco Bohagés cesa en el cargo de ayudante de órdenes. Se asegura que el general Azcar ocupará la presidencia del Supremo; que el conde de Grove pasará a situación de cuartel con residencia en Se-

gova y que el general Aranda pasará a situación de reserva.

La catástrofe de Ronda

Ronda. — Los ingenieros que han llegado al lugar de la catástrofe han dicho que amenazan ruina los sitios colindantes y que continúan con gran dificultad los trabajos de escavación. Hay piedra que pesa varias toneladas. Es verdadero desamparo de que puedan ser retirados los cinco cadáveres que faltan.

Consejo en Palacio

Manifestaciones del señor Dato. Madrid 5 (9 n.) El señor Dato ha dicho que en el Consejo celebrado en Palacio dió cuenta del estado de las cuestiones obreras. Estas se han resuelto satisfactoriamente en distintas provincias quedando sólo pendientes, de importancia la de cilindros de Barcelona y la de obreros navales de Cartagena, las cuales van camino de la solución. Tanto en los patronos como en los obreros se notan propósitos de conciliación. Serán convenidos que ahora más que nunca el patriotismo exige mayores sacrificios. Informó al Rey que la tranquilidad es completa. El Gobierno se propone comenzar la labor de reorganización en todos los departamentos estudiando para ello el presupuesto que a su tiempo se presentará a las Cámaras; ocupándose especialmente de los servicios de Guerra y Marina abordando los problemas que no sólo interesan al Ejército sino que son fundamentales para la vida nacional. Le dió cuenta de los informes diplomáticos y de los juicios y comentarios de la prensa extranjera sobre la política española en el exterior considerando que no son justas las censuras que han merecido algunas medidas del Gobierno. La prensa francesa en alguna parte y la inglesa toda a la vez, dice que España no ha hecho ni puede hacer otra cosa que atenerse a las normas jurídicas y cumplir estrictamente los deberes de nación neutral siendo unánime en absoluto la opinión española respecto al mantenimiento de la neutralidad que debe conservar el Gobierno como la conservó en la anterior gestión. Se le preguntó si se había tratado de la presidencia del Supremo y dijo que de ese y otros altos cargos vacantes se ocuparán en los próximos Consejos.

Asamblea romanonista

Madrid 5 (9 n.) A las nueve comenzó en el Circolo Liberal la asamblea romanonista. El primero que llegó fué el Sr. Ruiz Giménez, y luego el Sr. López Muñoz, el marqués de Villabrágima y luego los senadores y diputados adheridos a la política del Sr. conde de Romanones. Se leen telegramas de adhesión. El Sr. Vicolet pronunció un discurso diciendo que le satisficé esta reunión, casi espontánea de los disconformes con el criterio de los presidentes de las Cámaras Sres. Groizard y Villanueva. Cree que debe ocupar la presidencia de la Asamblea el Sr. Calbetón, que ha sido designado por los demás ex-ministros, quien además dará más serenidad a la reunión por haber estado alejado de la política activa. El acto presente debe ser el anuncio de un partido vigoroso, no de revolución, sino de evolución. (Aplausos). El Sr. Calbetón ocupa la presidencia, agradecida. Afirma que se debe ratificar la censura del procedimiento adoptado para la designación de jefe de partido y por ser contraproducente el principio democrático, salvando todos los respetos para las personas que en el asunto han intervenido. Repite cuanto manifestó sobre el asunto en la carta que ha dirigido a los Presidentes de las Cámaras. Elogia la carta que escribió el señor conde de Romanones, dando facilidad de al partido. Para cortar personalismos hay que dar al partido algo de ideal que se acomode a los tiempos modernos para que sea el renacer del partido liberal. Hay que decir ahora que murió el partido [viva el partido] (Aplausos). Habla de la situación actual diciendo que es difícilísima, por oírse en los aires el fuego que asola a Europa. Los que ahora en estos momentos han realizado estos actos de óvivid el partido, han cometido un delito de lesa patria, tanto más cuanto ha consumido el Gobierno liberal un año sin que ocurriese algo que le hiciera abandonar el poder. Preclaria que todos los hombres del partido se comprometieran a cooperar a la acción de que el Monarca le encargue el poder. Hace un llamamiento a la Juventud liberal española, a los antiguos representantes del partido liberal y a todos aquellos que representaron al partido para que asistan a la Asamblea magna que se convocará a fin de constituir democráticamente un organismo que satisfaga los requerimientos de la opinión, para que esta Asamblea defina el programa del partido, para que designe las personas para dirigirlo, puesto que hay que modificar la misma ciencia y doctrina liberal. Hace un elogio del mensaje del señor conde de Romanones al Rey sobre la política exterior sin atenuaciones pero sin equivocos, de que el mensaje significa intervenciónismo. Cuando el señor Maura pronunció el discurso en Berlín, en Roma se oyó que proponía la intervención; y entonces el señor conde de Romanones me telegrafó diciendo que des-

mentara categóricamente el que vaya a intervenir España en la guerra. Había incidentalmente del regionalismo exponiendo el deseo del partido liberal de no rehazarlo. Propuso en las conclusiones ratificar la disconformidad de procedimiento empleado por los señores Presidentes de las Cámaras para el nombramiento de jefe. Reconstituir el partido conforme a un programa que armonice los problemas de la realidad española. Convocar a una asamblea magna; designar el Comité provisional que organice la Asamblea y otras cuestiones de régimen interior del partido. El señor Calbetón fué ovacionadísimo. Se dieron vivas al Rey, a España al nuevo partido y al señor conde de Romanones. El total de los diputados que han asistido a la reunión son: diputados liberales 36, adheridos 19; senadores presentes 25, adheridos 20.

La Política

El Comité de la Asamblea. Madrid 6 (11 m.) El Comité ejecutivo de la Asamblea que ha de convocarse estará compuesto por tres senadores y diputados de los más antiguos. Parece que acordó en principio que la Asamblea se celebre a mediados del próximo septiembre. Lo que dice Romanones. El conde de Romanones ha dicho que la importancia de la reunión de ayer no estaba sólo en el número de asistentes ni adheridos, sino en los acuerdos adoptados, especialmente en la ratificación del Mensaje al Rey. El Sr. Alba. Un periódico dice que esta tarde se aseguraba en el Congreso que el señor Alba ha dirigido un telegrama a sus amigos políticos de provincias, participándoles que altas razones patrióticas le obligan a adherirse temporalmente a la jefatura de García Prieto, pero no renuncia por esto a sus tradiciones. Les ruega que las adhesiones les envíen por su conducta. Lo que dice el ministro de Gracia y Justicia. Madrid 6 (5 m.) El señor Burgo Mesa ha dicho que es inexacto que duerma el expediente de aumento de haberes al clero rural. Esta negociación con Roma y según su criterio eran innecesarias estas negociaciones pues ello dependía sólo del Gobierno, más una vez empezado es forzoso esperar el fin. Dijo que nada se había acordado de la Presidencia del Supremo. Cuanto se diga en fantástico. El ministro se manifestó contrario a las recomendaciones que favorecen a jueces y magistrados.

La guerra europea

Ataques de los submarinos contra buques americanos. Madrid 5 (2 t.) Washington.—El ministro de Marina ha dicho que los buques americanos han salido victoriosos en dos ataques nocturnos de una escuadrilla de submarinos alemanes de último modelo y grandes dimensiones. Uno de los submarinos fué hundido. Se cree que se hundieron algunos más de la escuadrilla. Elecciones en Petrogrado. Petrogrado.—Los resultados de las elecciones para consejeros municipales son: maximistas 37, socialistas revolucionarios 64, cadetes 48, minimalistas 40, socialistas demócratas 5, socialistas nacionales 6 y trabajadores 11. Operación importante.—Ministro dimitido. Petrogrado.—Háblase de una importante ofensiva militar que preparan los alemanes en la región de Milán, en donde espérase la llegada de Hindenburg y Lindendorff. Roma.—El almirante Traigi, ministro de Marina italiano, después del discurso que pronunció en la sesión secreta de la Cámara, no ha vuelto a asistir a las reuniones ministeriales, suponiéndosele dimitido. FABRA

Desde Barcelona

El Rey a Barcelona. Barcelona 6 (5 m.) El Noticiero Universal dice que sabe por buen conducto que el Rey ha manifestado deseos de venir a Barcelona para inaugurar el edificio destinado a Caja de Ahorros y pensiones para la vejez y por ello se ha aplazado el acto para últimos de agosto. Varias noticias. Llegó el ministro francés de Bellas Artes M. Daillmyer para clausurar esta tarde la Exposición de Arte francés. En nombre del Gobierno español asistirá el Director General de Bellas Artes conde de Peña Ramiro. En el Ateneo se celebró una velada homenaje a Zanenhoff. En el Mercado rifeño dos vendedores de billetes de lotería semioligos. Uno disparó contra el otro matándolo. Ayer ocurrieron dos incendios. Uno en un almacén de muebles de la calle del Hospital y otro en una fábrica de celuloide de D. José Mirat. En el Teatro Cómico se estrenó la ópera en tres actos de Vives. El señor Pondolfo que fué un gran éxito verdad. Fueron repetidos casi todos los números de música y el maestro Vives fué llamado a escena infinidad de veces.—Oliver.

La Asamblea de parlamentarios catalanes

Barcelona 6 (5 m.) A las cuatro de la tarde fueron los senadores y diputados catalanes convocados en Asamblea por los regionalistas. Asistieron 59; es decir, todos los parlamentarios de Cataluña menos el obispo de Barcelona y el arzobispo de Tarragona, los senadores viticultores Moncal y Conde de Torralba de Montgrí, el electivo Sr. Juny y los diputados Sres. Sala, Nicolau, Kihlán y Padrós, pero casi todos tuvieron su adhesión. Se celebró una sesión privada preparatoria, acordándose que presidiera el Sr. Abadal por los regionalistas con los señores Giner de los Ríos por los republicanos y Marqués de la Rianza por los liberales. A las 5 y cuarto empieza la asamblea, asistiendo la prensa y llenando la tribuna pública, concejales y diputados provinciales. Seguidamente se lee una proposición suscrita por los señores Canet Lerroux, Roig y Bergadà, Llorens, Llorens, Zulueta, Nogués y Boix, que se resume en los siguientes extractos: 1.º Cataluña expresa su voluntad de obtener un régimen de amplia autonomía. 2.º Conviene a España transitar la organización del Estado basándose en un régimen de autonomía. Se proponen los siguientes puntos: (A) Pedir al Gobierno la inmediata apertura de las Cortes para que deliberen sobre los problemas constitucionales y militares. (B) Caso de no obtener la inmediata convocatoria de Cortes, iniciar todos los senadores y diputados españoles que concurren a una asamblea extraoficial que empiece el día 19. Presentó otra proposición el señor Benet y Colom, la cual difiere algo de la anterior y la firma varios notables. El Sr. Roig y Bergadà por los regionales autonomistas de Cataluña defendió la primera proposición, mientras los gobiernos centralistas y el apoyo la proposición. El Sr. Cambó empezó diciendo que el día puede ser histórico para la isla y para España. Es preciso que se abran las Cortes y que se resuelvan los problemas constitucionales y militares. ¡Ay de España, si al acto del 19 Junio no sigue una transformación política! Cataluña consiguiendo esto podrá prestar un gran servicio a España. Las Cortes deben dejar de ser rebato y convertirse en un mecanismo de ciudadanos. Tenemos responsabilidad en el momento, pero todo menos pasividad inactivos. Habla luego el Sr. Lerroux en representación de todos los regionalistas de España, diciendo que el Sr. Cambó es el intérprete de lo que ellos sienten. Suscribimos lo que ha dicho, porque al hablarse de amplia autonomía puede servir y afianzar la unión de las regiones. Quiero estar a vuestro lado para ver si con la unión conseguimos la necesidad de realizar estos que siempre redimen a los pueblos. Terminó diciendo que este acto debe entender al país que hay un grupo de hombres dispuestos a laborar por la prosperidad nacional. Adhiérense a lo dicho el Sr. Llorens por los tradicionalistas y el Sr. Benet. Este último dice que el asunto es convocar a los parlamentarios españoles legal y constitucionalmente. Tengo la seguridad de que repudiará el Gobierno como disolvió las Cortes, pero nosotros seguiremos con la confianza de nuestros representantes. El Sr. Maciá presenta otra proposición enmendada a actuar personalmente, pero luego la retira a petición de la presidencia. También retira la suya el Sr. Benet Colom. Procede a la votación de la primera proposición que es aprobada por 46 votos. Antes se retiraron del salón los servidores y 6 liberales. Se acordó que hoy vayan a Madrid los señores Giner de los Ríos y Maciá de Mariano para entregar personalmente las conclusiones al Gobierno. El señor Lerroux pregunta si los reunidos estarán dispuestos a defender sus derechos si se prohibe la asamblea del día 19, y se le contestó con un «¡sí unánime, levantándose!» sesión. A la salida el numeroso público se reunió en la plaza de San Juan acogido con aplausos y vivas a los parlamentarios. Se habla de si la reunión del día 19 se celebrará en el mismo Salón de Ciento o en el Liceo.—Oliver.

LIRICO. Esta noche EXITO

de la serie sensacional

LA BANDA DE LAS CIPRI

GALERA Y JARDINERA

Casi nuevos, se desean vender. Formas, Restaurant des Replá.